



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2015

Nº 68

“Propuesta de diseño y ejecución de un Plan de Acción Tutorial propio  
de la Facultad de Derecho”

M<sup>a</sup> Dolores Madrid Cruz

Facultad de Derecho

Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones

## 1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Los objetivos a alcanzar se propusieron en un triple plano:

### 1. Estudiantado:

- a. Lograr la integración e implicación del alumno en la Facultad y la Universidad. Inclusión de la diversidad.
- b. Concienciar a los alumnos desde el primer curso académico de la importancia de este tipo de tutorías en su devenir universitario para un mejor aprovechamiento de su formación, para potenciar sus capacidades, fortalecer las debilidades surgidas en el aprendizaje y en la orientación académica, así como para ayudar en la toma de decisiones respecto a la formación brindada por la facultad y Universidad.
- c. Auxiliar y provocar un mayor rendimiento académico, profesional y personal.
- d. Poner a disposición del alumno una metodología de trabajo que le ayude a la integración académica en la enseñanza-aprendizaje, que le beneficiará en su formación mediante la adquisición de competencias transversales (expresión oral y escrita) y el desarrollo de capacidades personales durante su periodo formativo universitario y posteriormente en su inclusión en el mundo laboral.
- e. Fomentar la motivación del alumno. Promover la participación de todo el alumnado en el entorno de la institución universitaria.
- f. Ayudar en el conocimiento y construcción de un itinerario académico personal como vía previa a su inserción futura en el mundo laboral.

### 2. Profesorado:

- a. Capacitar profesionalmente al tutor para que pueda desarrollar con eficacia el rol asignado por el cambio de paradigma de la tutoría. El éxito, la pertinencia y permanencia en el tiempo de lo pretendido con el presente proyecto sólo es posible si los profesores poseen una sólida formación en cuanto al seguimiento o acompañamiento. Y a largo plazo, establecer un plan de formación a demanda.
- b. Comprobar el estado de la cuestión, literatura española e internacional, de modo que pueda estudiarse y valorarse la acción tutorial en un contexto diverso.
- c. Identificar y analizar las necesidades del estudiantado de la facultad de Derecho, así como de otras necesidades para el diseño de la acción tutorial.
- d. Fomentar una nueva relación profesor-tutor/estudiante.
- e. Elaborar una guía de recursos educativos, presenciales y virtuales, de acción tutorial para su presentación en la jornada de bienvenida a los estudiantes en septiembre y para su difusión en la página web institucional, facilitando la orientación del estudiante y el trabajo del tutor en todos los ámbitos y a lo largo de la carrera personal y universitaria del estudiante (entrada, permanencia y transición al mundo laboral).
- f. Diseñar un plan de acción tutorial de acuerdo con las características, necesidades, dinámicas propias de la facultad, de modo que pueda comenzar a ser ejecutado en el próximo año académico.
- g. Elaboración de una oferta anual de actividades formativas basadas en el PAT.

- h. Presentación de resultados en el III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC) a celebrar del 14 al 16 de octubre de 2015.

### 3. Institucional:

- a. Ayudar a sumar un factor de calidad más a nuestra titulación, procurando el mejor entorno de aprendizaje, así como facilitar la proyección externa de la institución.
- b. Fidelizar al estudiantado. Luchar contra la desmotivación, el absentismo y la deserción.
- c. Dinamizar a toda la comunidad educativa de nuestra institución para que a través del establecimiento de la tutoría como un componente integral del currículo, todos sus actores se impliquen en el desarrollo del proyecto educativo colectivo.

## 2. Objetivos alcanzados

Los objetivos inicialmente previstos tuvieron inevitablemente que reajustarse y acomodarse a un plazo más limitado de ejecución. Dado que el interés principal del Proyecto residía en la formación de formadores dirigida por una especialista en la materia, en el intercambio de propuestas, sugerencias entre profesores, este es el asunto que ha ocupado la mayor parte del tiempo de este proyecto.

No obstante, no hemos olvidado la necesidad de que estos objetivos debían revertir en un aprovechamiento más eficiente y ventajoso de la tutoría para los estudiantes; por ello se han iniciado las entrevistas y registros de observación previstas para poder fundamentar y avanzar en el diseño de los seminarios de trabajo.

### 1. Estudiantado:

- a. Respecto al objetivo prevista en la Memoria (1.e: fomentar la motivación del alumno y promover la participación en el entorno de la institución universitaria). Uno de los elementos de análisis fundamental en el seno de los seminarios ha sido identificar las causas que motivan la desidia y el poco uso de las tutorías. En muchos casos, los estudiantes han mostrado su convencimiento en la poca utilidad de las mismas; las dudas sobre algún punto del contenido de la materia se solucionan en el aula o inmediatamente al término de la clase. La tutoría es vista como modo de condicionar al profesor hacia una determinada nota o como medio de presentación del estudiante de modo más directo. Otros alumnos afirman, al contrario, que la tutoría significa una evaluación y que, por tanto, están condicionados por los errores o el descubrimiento por parte del profesor de su “auténtico nivel” en la asignatura. En este sentido, los seminarios han profundizado en los mecanismos para motivar a los estudiantes a encontrar en las tutorías un espacio de crecimiento personal y académico.
- b. Identificar buenas y malas prácticas en el seno de las tutorías que ayudan o dificultan el mayor rendimiento académico, profesional y personal (1.c).
- c. Diseñar apropiadamente el contenido de las tutorías para ayudar en el conocimiento y construcción del itinerario académico individual, personal de los estudiantes (1.f.).

## 2. Profesorado:

- a. Comprobar el estado de la cuestión (2.a). En el seno de los seminarios y grupos de discusión se han examinado y analizado los distintos Planes de Acción Tutorial puestos en marcha en otras universidades españolas. Los documentos han planteado nuevos interrogantes y han presentado nuevas opciones para el cambio, abriendo ventanas de oportunidad para el desarrollo de acciones que conduzcan a la formación integral y a la atención de todos los estudiantes
- b. Capacitar profesionalmente al tutor para que pueda desarrollar con eficacia el rol asignado en el cambio de paradigma de la tutoría (2.a). A lo largo de estos cinco meses, se han desarrollado cuatro sesiones de cuatro horas cada una concebido como un seminario de formación de tutores con la asistencia de todos los miembros del proyecto.  
Las reuniones han sido dirigidas por María Vega, pedagoga y experta en comunidades de aprendizaje, siguiendo un plan de acción que atendiera al intercambio de opiniones, la identificación de prácticas y necesidades de los estudiantes, la discusión en torno a metodologías, estrategias y tareas más adecuadas para definir un nuevo tipo de tutoría.  
Las sesiones se han diseñado siguiendo un programa o croquis que atendía, principalmente, a considerar los significados que cada miembro otorgaba a prácticas como la tutoría, aprendizaje, tutorización, evaluación, etc, para conocer el lugar en el que nos encontramos individualmente y así atender a una mejor redefinición de las categorías de análisis.
- c. Los seminarios han servido también para compartir y comunicar diversas experiencias relativas a la relación profesor-estudiante que ayude a fomentar una nueva relación profesor-tutor/estudiante (2.d). Las entrevistas y la realización de registros de observación han supuesto el patrocinio suficiente para poder desarrollar acciones más concretas y definidas. La redefinición de las tutorías obligan a cuestionarnos acerca de nuestra posición, nuestra actitud y nuestra condición como docentes y tutores.
- d. Preparación de un artículo sobre los resultados obtenidos en los seminarios. La comunidad de aprendizaje recién estrenada seguirá reuniéndose periódicamente con el fin de redactar una propuesta de actividades formativas dirigidas, tanto al resto de profesores como de los estudiantes (2.g).

## 3. Institucional:

- a. Ampliación de la comunidad de aprendizaje de modo que se logre dinamizar a toda la comunidad educativa en torno a los problemas, sugerencias y propuestas educativas y formativas (3.c).

## 3. Metodología empleada en el proyecto

- a. Grupos de discusión como técnica de análisis cualitativa esencial para recabar y analizar la información relevante para la investigación. Su fortaleza ha residido en su carácter colectivo, al ayudar a identificar las prioridades, ideas y opiniones de los participantes. Veinte horas de reuniones que han servido para identificar conceptos claves en torno a las tutorías, su contenido, sus

dificultades, logros y objetivos. La discusión en torno a los significados han sido fundamentales en la construcción de un diseño eficaz, útil e innovador.

- b. Entrevistas a los estudiantes. Como técnica de recogida de información, las entrevistas realizadas a los estudiantes han permitido realizar un diagnóstico preciso de sus necesidades, sugerencias y experiencias en las tutorías a las que han acudido en su carrera académica. Ello resultó útil para elegir la intervención y el tratamiento adecuado en el diseño de las estrategias más convenientes en el diseño del Plan de Acción tutorial.

Cada profesor entrevistó a un grupo de estudiantes de entre los que acudían a las tutorías del Grado, trabajos fin de Grado o Máster y/o prácticas externas. Interrogados acerca de algunos de los aspectos más comunes de las tutorías, los estudiantes han trazado en las entrevistas un discurso sobre éstas que se alejan de las claves identificadas por los profesores en los seminarios. Ello motivó densos debates en torno a la propia significación de la tutoría, su contenido, las metas a alcanzar y la utilidad académica y personal.

Es por ello indispensable tratar de redimensionar algunos de los lugares comunes por los que ha transitado desde hace tiempo las tutorías. De otro modo, seguirán siendo consideradas por los alumnos como la oportunidad de distinguirse o sobresalir del resto de los compañeros del aula por motivos que nada tienen que ver con su discurrir académico y/o personal.

- c. Registros de observación. Unidos a las entrevistas, los profesores han podido indagar acerca de sus propias prácticas en las tutorías a través de la redacción de registros de observación a fin de identificar las fortalezas y debilidades personales y profesionales desplegadas en esta actividad.

Si tradicionalmente las tutorías tenían como sentido esencial la resolución de dudas en torno a los contenidos de la asignatura, los estudiantes declaran en la actualidad que esa función ya ha desaparecido. Las dudas se resuelven en el aula, inmediatamente después a su finalización en la puerta o en el pasillo. Igualmente, ha decaído la necesidad de revisión de las pruebas o exámenes. ¿Para qué sirven entonces las tutorías? ¿Cómo devolver o revestir de sentido una actividad que podría ayudar al enriquecimiento personal y académico a través del conocimiento más cercano del devenir universitario del estudiante?

El análisis de los registros de observación han determinado el compromiso de continuación de los seminarios por parte de los miembros de este Proyecto.

#### **4. Recursos humanos**

Los profesores comprometidos con este Proyecto se han implicado en los últimos años a través de su participación en común, o en otros grupos, en la promoción de valores y actitudes relacionados con la innovación y la excelencia académica, generando diferentes dinámicas de funcionamiento en nuestro centro que han redundado y redundan en una mejora de la organización.

Apostar por el trabajo en equipo tratando de lograr una implicación de toda la comunidad universitaria para así alcanzar el máximo provecho de las oportunidades que la Universidad ofrece, es el origen de la apuesta por la creación de esta comunidad de aprendizaje. Sólo desde los procesos colaborativos, los equipos pueden desarrollar esa cultura innovadora para ser útiles a las propias instituciones, estudiantes y profesores, aunando formación, reflexión sobre la práctica, experimentando nuevas metodologías y la introducción en la práctica de nuevas formas de concretar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la labor notable desarrollada en esta comunidad de aprendizaje, creada y iniciada en estos cinco meses de trabajo, ha sido decisivo el carácter heterogéneo

del grupo. Si bien todos los integrantes partían del convencimiento y el compromiso en la búsqueda de significado de una “institución” tradicional como la tutoría, no todos compartían el contenido y la significación que había que otorgar a la “nueva” tutoría. Ello, lejos de suponer un obstáculo en el seno de la comunidad de aprendizaje, ha motivado una reflexión más densa en torno a los problemas objeto del presente proyecto. Las discusiones se han visto dinamizadas por un modo de entender diverso que responde no sólo a las diversas metodologías establecidas por cada disciplina sino también por un rico devenir académico forjado en horas de tutorías y en los avatares derivados de las complejas y enriquecedoras experiencias en la relación profesor-estudiante. Todos los integrantes de la comunidad distribuyen su docencia, no sólo en los cursos del Grado en Derecho sino en los dobles Grados, programas de doctorado, docencia *on line*, prácticas externas lo que supone un amplio campo de acción que se ha traducido en un amplio repertorio de problemas derivado, asimismo, de una heterogeneidad del estudiantado que obliga a replantear viejos y ya caducos postulados sobre la tutoría, sobre la docencia.

Por tanto, la interdisciplinariedad y la heterogeneidad de los componentes de la comunidad lejos de haber supuesto un óbice en la consecución de los objetivos propuestos en la Memoria, ha determinado la construcción de un espacio para las discusiones y debates ricos en la exposición y sugerencia de propuestas, en el análisis de las experiencias individuales y en la búsqueda de significados comunes.

Los profesores que han formado y forman parte de esta comunidad de aprendizaje son:

María Antonio Vega González (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad de Educación).

Paula López Zamora (Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política).

Carmen Callejo Rodríguez; Ana Berrocal (Departamento de Derecho Civil).

Carmen Armendáriz León; Teresa Requejo Naveros; Félix Pedreira González (Departamento de Derecho Penal).

Cristina Castro Sotos; José María Aguilar González (Departamento de Economía Aplicada IV).

Clara Isabel Cordero Álvarez (Departamento de Derecho Internacional Público).

Pilar Esteves Santamaría; Susana García León; Raquel Medina Plana; M<sup>a</sup> Dolores Madrid Cruz; Carmen Losa Contreras; José Sánchez-Arcilla (Departamento de Historia del Derecho).

Ana Fernández Cano; Lorna García Gérboles; José Domingo Rodríguez Martín; José Antonio González Romanillos (Departamento de Derecho Romano).

María Angeles Garrote Marcos; Rosa María Fernández Riveira; Covadonga Ferrer de Vidales (Departamento de Derecho Constitucional).

## 5. Desarrollo de las actividades

En el desarrollo del presente Proyecto se ha intentado responder al cronograma presentado en la Memoria de Solicitud. Sin embargo y habida cuenta de que la Resolución de la convocatoria 2015 de los Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente no se hizo pública hasta el día 26 de mayo y que las actividades incluidas en la Memoria estaba ajustada a un plazo de nueve meses de ejecución, los integrantes del Proyecto decidieron trabajar de forma individual desde esa fecha quedando aplazado el comienzo del desarrollo de la comunidad de aprendizaje a través de los seminarios conjuntos al mes de octubre, coincidiendo también con el inicio del curso académico.

El cronograma de las actividades se ha estructurado, finalmente, de la siguiente manera:

- a. Primera sesión. Mes de septiembre 2015, día 16. Diseño y planificación de actividades de la comunidad de aprendizaje.  
Revisión, análisis del estado de la cuestión y puesta en común de los resultados en el seno del grupo de discusión. La indagación respecto al contenido de la última producción bibliográfica referida, no sólo de la tutoría y la acción tutorial desde el punto teórico y práctico, sino a la metodología propia de los seminarios y de las comunidades de aprendizaje. El diseño y planificación de los primeros pasos a seguir por esta comunidad recién creada estuvo centrada en el impulso del desarrollo profesional del maestro, a través de distintos programas formativos orientados al profesorado, para mejorar el quehacer docente y de fomento de la innovación de la enseñanza. Se hizo por ello necesario diseñar los contenidos que iban a desarrollarse en el seno de la comunidad de aprendizaje, no sólo a fin de abordar el objeto de estudio sino en el de consolidar este equipo docente que comenzaba a trabajar interdisciplinariamente.  
La planificación y diseño de esta tarea fue realizada por María Vega González, miembro de este proyecto, experta pedagoga en esta materia y M<sup>a</sup> Dolores Madrid Cruz, directora del mismo.
- b. Segunda sesión. Mes de octubre 2015, día 21. Reconocimiento y reflexión sobre nuestra posición individual como docentes. Primeras estrategias como comunidad de aprendizaje.  
Reunidos todos los miembros del Proyecto, se dio comienzo a la sesión con la presentación de la formadora, compartiendo la dinámica que se cree es la oportuna para desarrollar los objetivos del trabajo.  
Tras la citada presentación de la formadora así como del resto de los miembros del grupo, la sesión se centró en el conocimiento y reflexión sobre nuestro lugar en la comunidad docente, habiendo sido ésta alcanzada desde la reflexión consciente y crítica, o desde lo aprendido e imitado o por la propia inercia del sistema. En este punto, la comunidad de aprendizaje sirvió para el diálogo y el intercambio de opiniones entre docentes que se encuentran, en cierto modo, en el mismo punto que los estudiantes.  
Y en todo ello resultó esencial la creación del clima propicio para conocer lo que añade cada uno al grupo y evidenciar la importancia de la transformación de aprendiz competitivo a aprendiz colaborativo, tal y como deseamos conseguir de los estudiantes y siempre que sintamos que ese es el espacio en el que queremos estar.

La formadora insistió en la necesidad de definir las metas de aprendizaje así como en la creación de un espacio individual con nuestros estudiantes. Para ello utilizó diversas estrategias que ayudaron a reflexionar acerca de lo que somos como profesores, lo que queremos ser, aquello que estamos dispuestos a implementar en el aula así como las necesidades y problemas que como docentes enfrentamos diariamente.

Sin este planteamiento previo acerca del reconocimiento personal sobre qué tipo de docentes y qué tipo de aprendizaje desenvolvemos en el aula resultaba difícil comenzar a dialogar acerca del objeto del proyecto. La primera pregunta a responder fue considerar cuál o cuáles eran las metas que cada uno de los integrantes del grupo querían conseguir con la tutoría. Dónde y hasta dónde quiero apoyar al estudiante, para qué, para reforzar el conocimiento o para mostrarle dónde está y guiarle hacia donde desea y necesita estar.

Asimismo era necesario considerar que el contenido de la tutoría puede verse influido y por tanto variará en función del estudiante, si éste procede del Grado o del Posgrado, de una asignatura de estas titulaciones o bien si se trata de la dirección de un trabajo fin de Grado o Posgrado, de modo tal que resulta necesario el diseño por parte del profesor atendiendo a estas y otras variables.

Finaliza la sesión con la tarea encomendada por la formadora de reflexión en torno a cuestiones tales como el modo de enfrentar la tutoría, la creación del clima adecuado tomando al respecto las implicaciones físicas, psicológicas, cognitivas y sociales.

c. Tercera Sesión. Mes de noviembre 2015, día 18. Redefinición de significados.

La sesión de este mes se focaliza por completo en el descubrimiento, conocimiento y reflexión acerca de cuestiones como cuáles son los motivos por los que los estudiantes deciden acudir o no a las tutorías, qué esperan de ella.

Sin embargo, esta cuestión acerca de las metas que debería cumplir una tutoría en el aprendizaje significativo, nos conduce a la reflexión en torno al propio significado de la tutoría. Consensuar sus parámetros, variables y contenido resulta cuestión difícil que finalmente, depende de nosotros mismos y de lo que estamos dispuestos, personal y académicamente, lograr.

Una vez reflexionado acerca de lo que supone el propio significado con el que dotamos a la tutoría, abundamos en la importancia del diseño de las mismas: pactar tiempos y contenidos dependiendo del estudiante, asignatura, metas y preferencias.

Se analizan los resultados de las entrevistas realizadas a los estudiantes para reconocer y reseñar los factores de riesgo (lo que hace que no vengán); los factores protectores, (lo que tengo a favor); y los marcadores de riesgo (aquello inamovible).

d. Cuarta sesión. Mes de enero 2016, día 24. Análisis de los registros de observación.

Analizadas en las anteriores sesiones los significados en torno a conceptos como la tutoría, su contenido y fines, cada profesor realizó uno o varios registros de observación a fin de contemplarse y examinarse en la acción de una tutoría.

Han sido las complicaciones, dificultades derivadas de la observación individual lo que ha determinado el compromiso de continuar en los

siguientes meses con la vida de esta comunidad de aprendizaje. Si queremos diseñar un Plan de Acción Tutorial necesitamos proseguir en la labor de indagación personal y profesional como tutores, no sólo desde el punto de vista teórica sino práctico. La acción resulta pues imprescindible para ahondar en las mejores propuestas de formación y diseño de actividades que puedan forjar una nueva dimensión de una actividad lastrada por la inercia y apatía institucional.